



## **DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. UNA VISIÓN HUMANA**

Karelis Paredes Baptista  
Licenciada en Ciencia Políticas de Empresas,  
egresada de la Universidad Valle del Momboy (UVM) –Venezuela  
Especialista en Gerencia de Empresas,  
egresada de la Universidad Valle del Momboy (UVM) –Venezuela  
Secretaria Académica en la Universidad Valle del Momboy  
Profesora Categoría Asistente  
E-mail: [paredesk@uvm.edu.ve](mailto:paredesk@uvm.edu.ve)

## RESUMEN

Los años y los acontecimientos han dividido el mundo, acontecimientos que marcan el fin y el inicio de nuevos procesos históricos, dando paso a nuevas formas de organización. Hemos vivido dentro de la historia de la humanidad el nacimiento y la muerte de Cristo, guerras mundiales, avances tecnológicos, por mencionar algunos; que, en definitiva, nos hacen capaces de asumir retos para construir la sociedad que todos soñamos. Hoy día, somos el resultado de esos procesos y también somos los hombres constructores del mañana. Razón por la cual, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM), e innumerables organizaciones unen esfuerzos en la tarea de trabajar por la gente y para la gente. Preocuparse por el hombre como eje y motor de todo desarrollo, es la prioridad. Debemos hacer de este siglo, el siglo de la equidad, la justicia y la igualdad; logrando el pleno desarrollo de la persona. Se presenta este paradigma como una visión humana, sustentada en valores que hacen referencia a los estándares compartidos de lo que es correcto, deseable y digno de respeto por quienes los asumen, internalizan y ponen en práctica. El desarrollo humano sostenible nos muestra una visión humanista del crecimiento, reconociendo la importancia de la naturaleza, la cultura, la tecnología, la economía y la sociedad, para la felicidad humana.

**Palabras Clave:** Desarrollo Humano Sostenible, visión humana, crecimiento.

**ABSTRAC**  
**SUSTAINABLE HUMAN DEVELOPMENT.**  
**A HUMAN VISION**

Years and events have divided the world, events that mark the end and the beginning of new historical processes, giving way to new forms of organization. We have lived within the history of humanity the birth and death of Christ, world wars, technological advances, to name a few; that, ultimately, make us capable of taking on challenges to build the society we all dream of. Today, we are the result of these processes and we are also the builders of tomorrow. This is why the United Nations Organization (UN), the United Nations Development Program (UNDP), the World Bank (WB), and innumerable organizations join forces in the task of working for the people and for people. Worrying about man as the axis and engine of all development is the priority. We must make this century the century of fairness, justice and equality; achieving the full development of the person. This paradigm is presented as a human vision, based on values that refer to the shared standards of what is correct, desirable and worthy of respect by those who assume, internalize and put them into practice. Sustainable human development shows us a humanistic vision of growth, recognizing the importance of nature, culture, technology, economy and society, for human happiness.

**Keywords:** Sustainable Human Development, human vision, growth.

## **Desarrollo Humano Sostenible: una visión humana**

Cuando Dios decidió crear al hombre y a la mujer, entregarle este planeta para que lo habitara, pensó en hacernos iguales, a su imagen y semejanza, únicos e irrepetibles, capaces de razonar, sentir y pensar, nos colocó en igualdad de condiciones “como humanos”. Pero sin importarnos esta ley natural, hemos colocado distancias entre nosotros incrementando día a día la distribución desigual de las oportunidades y recursos dentro de una sociedad heterogénea, en busca del poder, la riqueza y el prestigio social.

Hoy en el siglo XXI lo importante no es el origen de tales desigualdades, lo realmente urgente, es comenzar a escribir nuestra historia, donde prevalezcan hombre y mujeres con valores éticos, que partan de una visión de desarrollo humanista, basado en el trabajo colectivo para la solución de problemas que nos afecta a todos, y sobre todo, con una concepción de futuro.

Es relevante mencionar que fue posterior a la segunda guerra mundial (1939 – 1945), cuando se comienza a hablar de desarrollo humano como estrategia, cuyo objetivo es mejorar la utilización de los recursos, promoviendo una serie de medidas dirigidas a la creación de mayores y mejores oportunidades de empleo, la distribución equitativa del ingreso y la satisfacción de necesidades básicas; tal estrategia de desarrollo es poner mayor atención en el bienestar de la población, pensar en la gente, y con ello, lograr el crecimiento económico y social de un país en correspondencia con el desarrollo de su población.

Para 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su constante lucha por promover el Desarrollo Humano publica el primer Informe sobre el Desarrollo Humano; donde por primera vez, se visualiza el Desarrollo Humano Sostenible como las potencialidades y capacidades de la población, superando la concepción economicista sobre ingreso y crecimiento económico; esta nueva visión se caracteriza por la importancia que tiene la gente en la construcción de su propio desarrollo, consciente de que somos partícipes y responsables de la promoción del bienestar individual y colectivo.

En este Informe se escribe el desarrollo humano sostenible como *“el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, empleo e ingreso, y abarcando el espectro total de las opciones humanas, desde un entorno favorable hasta libertades políticas y económicas”* (PNUD – 1990).

Bajo esta perspectiva, el desarrollo humano sostenible, no es más que ampliar las opciones de la gente en un ambiente de oportunidades y equidad social; todo ser humano por su condición, debe tener las mismas oportunidades para desarrollar sus capacidades. En este sentido, el desarrollo humano es el producto final de la relación individuo – sociedad; incorporando factores sociales, económicos, demográficos, políticos, ambientales y culturales; en el cual participan de manera activa y comprometida los diferentes actores sociales.

La ampliación de las opciones implica la oportunidad de poder elegir entre varias alternativas la que se considere adecuada, desarrollando la facultad de disfrutar de una vida digna; en este sentido, todos debemos tener acceso igualitario y equitativo a tales oportunidades; ahora cabe preguntarnos: ¿Estamos preparados para aprovechar las oportunidades?

Aprovechar las oportunidades requiere de la potenciación de las personas, es lograr convertir al hombre en agente productivo de la sociedad y se convierta en multiplicador de acciones que vayan en correspondencia con el ámbito en el que se desenvuelve; lograr que oportunidades y capacidades, se conviertan en palabras sincronizadas que buscan el desarrollo pleno de la persona; Sen (1996) define la capacidad como: “la habilidad de una persona para hacer actos valiosos o alcanzar estados para ser valioso”.

Después de algunos años e innumerables investigaciones, el concepto de desarrollo humano comienza a tomar fuerza e importancia, para el año 2000, el PNUD presenta una visión mucho más amplia del concepto redefiniéndolo como: *“el desarrollo es el proceso de ampliación de opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. De esta manera el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y*

*saludable, tenga conocimiento y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente”* (PNUD-IND, 2000, p.17)

Para el año 2004, el PNUD afirma que para alcanzar el desarrollo humano se requiere salud, educación, un nivel de vida digno y libertad política; el proceso por el cual se amplían las opciones de la gente para que esta haga y sea lo que valora en la vida.

En el 2019, el PNUD propone en su IDH abordar el desasosiego actual “más allá del ingreso, más allá de los promedios y más allá del presente”. Lo cual parte de un compromiso de abordar el desarrollo humano en toda su complejidad, traspasando los límites que estas circunstancias imponen, aplicando estrategias que permitan a los países y comunidades, lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El PNUD (2020) en su reciente informe “La próxima frontera: el desarrollo humano y el Antropoceno Presenta un nuevo Índice de Desarrollo Humano ajustado por las presiones planetarias, de carácter experimental, con el que confiamos en abrir un nuevo debate sobre la trayectoria futura de cada país, una senda todavía inexplorada. El camino a seguir después de la COVID-19 será una aventura para toda una generación. Ojalá todas las personas decidamos emprenderla juntas”.

A diferencia de 1990, hoy contamos con recursos económicos-tecnológicos capaces de hacer realidad la aplicación del desarrollo humano sostenible en el mundo; la innovación y creatividad del hombre, y la importancia de los mismos en el ámbito laboral, proporcionan herramientas primordiales para que el desarrollo económico, social, político y cultural, sean el objetivo y la meta en este siglo.

El desarrollo humano sostenible va más allá de satisfacer necesidades económicas; es extender la importancia de los valores, la libertad, la equidad, la justicia y la seguridad, en todas las acciones humanas. Que cada hombre, mujer y niño, goce de las mismas oportunidades y puedan elegir libremente entre varias opciones y alternativas, la que, según su forma de vida, le parezca apropiada para su satisfacción personal.

La idea no sólo es pensar en el capital económico como eje central del desarrollo al producir intereses o utilidades; es desarrollar el capital humano y ver al individuo como ente creador, impulsador e innovador del cambio, creador del saber. Gary Becker (1964) define el capital humano como el *“conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos”*.

### **1.- Dimensiones del Desarrollo Humano Sostenible.**

Definir el desarrollo humano sostenible nos conduce a emplear este concepto en todos los ámbitos de la convivencia humana; bajo esta concepción el PNUD considera que para que sea posible el aprovechamiento de las oportunidades es necesario enfocar la importancia de la capacidad humana, que vista desde la perspectiva económica, nos conduciría al aumento de la productividad.

Así mismo, el desarrollo humano debe ser sostenible en el tiempo, garantizar en el presente y en el futuro el libre y completo acceso a las oportunidades, beneficiar a

todos en igualdad de condiciones, y promover la distribución justa y equitativa de las oportunidades.

Desde esta perspectiva el PNUD (2000) clasifica las dimensiones de la siguiente manera:

👉 *Productividad*: es la relación entre el producto obtenido o final y los recursos empleados para tal fin, en términos de desarrollo humano invertir en la salud, educación, capacitación, entre otras, da como resultado la eficiencia en los factores de producción; es decir, la inversión en el recurso humano hará más eficiente la producción, elevando niveles de calidad y productividad laboral.

Esta perspectiva motiva a la formación de la gente, busca hacerla productiva y no dependiente, donde el ser humano a través del proceso de aprendizaje se inserte en la sociedad, y logre satisfacer sus necesidades.

👉 *Equidad*: los beneficios del desarrollo humano sostenible deben extenderse a toda la población y no sólo a una parte de ella, de manera de reducir las desigualdades entre los sectores que están en mejor situación socioeconómica y aquellos que no lo están.

Aristóteles la define como “*la rectificación de la ley cuando se muestra insuficiente por su carácter universal*” (Tomado de D’Elia – 2003. Boletín 11 – PNUD). La equidad es un principio ético y su definición se relaciona con lo justo; en este sentido, la equidad establece garantizar la igualdad de oportunidades a todos los sectores de la sociedad, el acceso y distribución equitativa a los servicios públicos

de calidad; bajo esta concepción, debemos disminuir las brechas sociales que nos impiden la realización de los derechos de la educación, salud, seguridad social, vivienda, entre otras; que obstaculizan el desarrollo pleno de nuestras capacidades; la idea es garantizar la supervivencia respetando los derechos humanos, la diversidad cultural, valores, religión, género, entre otras; es ver la equidad como la igualdad en las diferencias.

👉 *Potenciación*: se centra en el aumento de la capacidad humana como condición para aprovechar la expansión de oportunidades y opciones que promueva el desarrollo humano.

To empower, (empoderar) que, en español, significar dar, otorgar o construir el poder, hacer que el ciudadano asuma con responsabilidad su desarrollo individual o colectivo participando en los procesos de toma de decisiones que afectan su vida social, o en lo que los estudiosos de la política llaman “vida pública”.

👉 *Sostenibilidad*: se puede visualizar dentro de los siguientes contextos:

a.- desde el contexto ambiental, entendida como “el proceso de aumento de la productividad de los recursos naturales, manteniendo la capacidad productiva de los ecosistemas” (Morales, 2000).

b.- la sostenibilidad desde la óptica global, que significa el mejoramiento de la calidad de vida de la población de hoy sin comprometer el bienestar de las próximas generaciones, lo cual implica asegurar en el presente y en el futuro el libre y completo acceso a las oportunidades.

c.- sostenibilidad económica, vista como la reposición de todas las formas de capital humano, físico y ambiental a fin de garantizar a la población del mañana la igualdad de opciones y oportunidades para satisfacer sus necesidades.

En síntesis, se trata de conservar la potencialidad para lograr un desarrollo humano satisfactorio y estable en el tiempo, a partir del mantenimiento de oportunidades y protección y cuidado del medio ambiente, para que la población pueda utilizar plenamente sus capacidades e incremente su potencial productivo sin poner en peligro los sistemas naturales que hacen posible la vida humana, animal y vegetal en la tierra.

Jaula, J. (2002) expresa que la sostenibilidad es la: "... única opción viable para salvaguardar a la humanidad, la opción de una nueva ética humana para con la naturaleza, una teoría humanista y progresista... una alternativa sensata a los modelos existentes de desarrollo y la globalización de la solidaridad ambiental".

✎ *Seguridad:* la "seguridad humana significa que la gente pueda ejercer esas opciones en forma segura y libre y que pueda tener la confianza que las oportunidades de hoy no desaparecerán totalmente mañana" (PNUD, 1994).

Esta dimensión nos indica la importancia de la capacidad humana como fuerza propulsora, garante de su bienestar presente y futuro. Las personas necesitan verse libre de amenazas y vivir en un ambiente de confianza en sus condiciones de vida.

## **2.- Valores del Desarrollo Humano Sostenible.**

Los valores hacen referencia a los estándares compartidos de lo que es correcto, deseable y digno de respeto por quienes los asumen, internalizan y ponen en práctica; asimismo, las maneras de ser y de obrar que una persona o una colectividad juzgan como ideal, y que hace deseable o estimable practicarlos o promoverlos.

De Viana, M. (2001) define a los valores como condiciones abstractas o estados de cosas altamente apreciados en una determinada cultura. Son principios normativos que presiden y regulan el comportamiento de las personas ante cualquier situación y ejercen una fuerte influencia en las actitudes de las mismas.

El PNUD establece dentro del desarrollo humano sostenible, tres valores esenciales: la solidaridad, la libertad cultural y étnica y la igualdad.

⊕ **Solidaridad:** es pensar que mi bien se encuentra supeditado al bien del otro, en busca de un beneficio común y una satisfacción personal y colectiva; este principio básico de convivencia humana expresa que sólo el hecho de ser iguales me integra en un derecho universal de buscar el bien del prójimo, y a su vez expresa sinónimo de igualdad, fraternidad, ayuda mutua, entre otras.

Dentro del paradigma del desarrollo humano sostenible, la solidaridad nos muestra que no estamos solos, formamos parte de una sociedad que reúne todas las facetas de nuestro vivir diario; por lo tanto, se desprende de la naturaleza misma de la persona humana, y como ser social necesita de otros y los otros necesitan de él; es la esencia de la ayuda material, espiritual, afectiva, moral o social.

- ⊕ Libertad cultural y étnica: vista como valor esencial del desarrollo humano sostenible abarca todas las dimensiones humanas, la libertad de poder elegir una identidad propia – lo que uno es – sin perder el respeto por los demás; libertad para practicar cualquier religión; para hablar cualquier lengua; para participar en la sociedad; en resumen, es un derecho humano y un deber social.
- ⊕ Igualdad: este valor promueve que hombres y mujeres deben convertirse en iguales ante los derechos y los deberes establecidos en sociedades determinadas; todo ciudadano debe tener las mismas oportunidades, responsabilidades y gozar de los mismos beneficios en todos ámbitos de la sociedad, libres para desarrollar sus capacidades y tomar sus propias decisiones.

El Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD – 1995), dedicado a la condición de la mujer, señalaba que "sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, mujeres y hombres, tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones".

Desde esta perspectiva humanista, estos valores profundizan el sentido de compartir y convivir con el otro en un estado de armonía; unidos en una gran alianza donde el compromiso sea individual, colectivo y trascienda a las futuras generaciones.

### **3.- El hombre: principio de todo desarrollo.**

El término "*Desarrollo Humano Sostenible*" ha ido evolucionado progresivamente y hoy día, el tema implica factores de crecimiento económico, social, cultural y político,

que rigen el comportamiento del hombre en sociedad. El ser humano es protagonista de los cambios sociales, responsable de todos y cada uno de los acontecimientos que marcan el camino a seguir en los años posteriores; desde tecnología hasta la cura de las grandes enfermedades, es fruto de ese esfuerzo constante por dar respuesta a las inquietudes que se le presentan en su convivencia diaria.

El desarrollo humano sostenible nos muestra una visión humanista del crecimiento, reconociendo la importancia de la naturaleza, la cultura, la tecnología, la economía y la sociedad, para la felicidad humana. El hombre debe aprender a vivir en armonía no sólo con el otro, sino también con la naturaleza, quien ha cedido un espacio para que habite en ella.

El estudio de esta teoría nos lleva a la conclusión de que la verdadera riqueza de los países es definitivamente su gente; y la formación de esta es la clave para elevar la productividad en el ámbito económico, llevando a la plena satisfacción de las necesidades básicas. Debemos hacer que el hombre internalice y asuma el compromiso de fomentar su propio desarrollo, en un ambiente lleno de oportunidades para desarrollar sus capacidades y habilidades, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

### **Referencias Bibliográficas.**

D' Elia Yolanda y Maingon Thais (2004). La equidad en el Desarrollo Humano: estudio conceptual desde el enfoque de igualdad y diversidad. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD Primera edición, 2004. [En línea]. Disponible

en: <https://pdfcoffee.com/la-equidad-en-el-desarrollo-humano-pdf-free.html>.  
[Consulta 8 de noviembre de 2021].

De Viana, M. y otros (2002). Ser Persona. Cultura, Valores y Religión. Editores  
Publicaciones Universidad Católica Andrés Bello. Caracas – Venezuela.

Jaula, J. (2002). [En línea]. Disponible en:  
<http://www.monografias.com/trabajos25/educación-ambiental.shtml>. [Consulta  
25 de noviembre de 2021].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1990). Informe sobre Desarrollo  
Humano. [En línea]. Disponible en:  
[https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1990\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf).  
[Consulta 10 de noviembre de 2021].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1994). Informe sobre Desarrollo  
Humano. [En línea]. Disponible en:  
[https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1994-  
versic3b3n-integral.pdf](https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1994-versic3b3n-integral.pdf). [Consulta 30 de noviembre de 2021].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1995). Informe sobre Desarrollo  
Humano. [En línea]. Disponible en:  
[https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1995\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1995_es_completo_nostats.pdf).  
[Consulta 28 de noviembre de 2021].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1997). Informe sobre Desarrollo Humano. [En línea]. Disponible en: <https://derechoalaconsulta.files.wordpress.com/2012/02/pnud-informe-1997-versic3b3n-integral.pdf>. [Consulta 12 de noviembre de 2021].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2000). Informe sobre Desarrollo Humano. Equidad para superar la vulnerabilidad. [En línea]. Disponible en: [https://hdr.undp.org/sites/default/files/idh\\_nic\\_2000\\_sp.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/idh_nic_2000_sp.pdf). [Consulta 14 de noviembre de 2021].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). Informe sobre Desarrollo Humano. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. [En línea]. Disponible en: [https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2004\\_es.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2004_es.pdf). [Consulta 16 de noviembre de 2021].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019). Informe sobre Desarrollo Humano. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. [En línea]. Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2019\\_overview\\_-\\_spanish.pdf](http://portal.unesco.org/es/ev.php-https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf). [Consulta 22 de noviembre de 2021].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). Informe sobre Desarrollo Humano. La próxima frontera El desarrollo humano y el Antropoceno. [En línea]. Disponible en: [https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2020\\_overview\\_spanish.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2020_overview_spanish.pdf) [Consulta 25 de noviembre de 2021].